



V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda

4529 *Dirección General de Protección del Menor y la Familia.- Anuncio de 22 de julio de 2010, relativo a notificación a Dña. Karolina Joanna Giczkowska de la Resolución de 17 de junio de 2010, en el expediente de protección, por la que se pone fin al procedimiento incoado ante esta Dirección General.*

Intentada, sin que se haya podido practicar, la notificación de la Resolución de 17 de junio de 2010, registrada bajo el nº 2169, por la que se pone fin al procedimiento incoado por esta Dirección General de Protección del Menor y la Familia, en el domi-

cilio obrante en el mencionado expediente, se procede, conforme a lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y mediante la publicación del presente anuncio, a poner en conocimiento de Dña. Karolina Joanna Giczkowska, que podrá comparecer, en el plazo de diez días siguientes a la publicación, en la sede de esta Dirección General, sita en calle San Sebastián, 53, Edificio Príncipe Felipe, 1ª planta, Santa Cruz de Tenerife, para tener conocimiento íntegro del mencionado acto y dejar constancia en el expediente de tal conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de julio de 2010.- La Directora General de Protección del Menor y la Familia, Carmen Steinert Cruz.